



1° Ord. EXP-UNC:004156/2016

VISTO:

La presentación efectuada por la Esp. María Gabriela Bocco a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente:

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por María Cristina Dalmagro, Roberto Dellaferrera, Sandra Verónica Ledesma, Osvaldo Ripetta y Gustavo Sader, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

- Art. 1º.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada a la Esp. María Gabriela Bocco (Legajo Nº 31944) con relación al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple del Departamento de Contabilidad, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad II, cuyo vencimiento operó el 27 de octubre de 2016.
- Art. 2º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la prórroga de designación por concurso desde el 28 de octubre de 2016 y por el término de 5 años.
- Art. 3°.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTE DIAS DEL MES DE

FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

UNDG QUIRDGA MARTINEZ Georgiació Festico Facultad de Giencias Económicas

DECANO

Facultad de Ciencias Económicas